

LUNES, 4 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 232

## 2.3.OTROS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

#### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

**CVE-2023-10269** *Emplazamiento a interesados en el procedimiento ordinario 251/2023 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por D. Fernando Santirso González, contra la resolución del Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades de 18 de octubre de 2023 por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Director General de Personal Docente y Ordenación Académica de 1 de agosto de 2023 en la que se ordena la publicación de las puntuaciones definitivas en la fase del concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición del procedimiento selectivo convocado mediante la Orden EDU/65/2022, de 20 de diciembre de 2022, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por la demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado procedimiento ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJC.

Santander, 24 de noviembre de 2023.  
El director general de Personal Docente,  
Alberto José Hontañón Talledo.

2023/10269

CVE-2023-10269